

MIÉRCOLES, 18 DE AGOSTO DE 2021 - BOC NÚM. 159

## 2.3. OTROS

### AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

**CVE-2021-7132** *Aprobación definitiva de la modificación de la plantilla de personal para la creación de dos plazas de Oficial de Obras de personal laboral.*

En la primera de las sesiones extraordinarias celebradas por el Pleno del Ayuntamiento de Valdáliga el 15 de junio de 2021, entre otros acuerdos, se adoptó el de aprobación inicial de la modificación de la plantilla de personal para la creación de dos plazas de Oficial de Obras de personal laboral.

Resultando que el expediente se ha expuesto al público mediante anuncios publicados en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de Cantabria ordinario número 132 de 2021, del viernes 9 de julio de 2021, y que durante el plazo de exposición no se han presentado reclamaciones, se publica la elevación a definitivo del acuerdo y la plantilla de personal del Ayuntamiento de Valdáliga tras su modificación:

<u>A) PLAZAS DE FUNCIONARIOS</u>	<u>Nº DE PLAZAS</u>
1. Con habilitación de carácter nacional:	
1. Secretario-Interventor	1
2. Escala de Administración General:	
1. Subalterno	1
2. Auxiliar-Administrativo (vacante)	1
3. Escala de Administración Especial:	
- Subescala de Servicios Especiales	
1. Agente Auxiliar de Policía Local	1
<u>B) PERSONAL LABORAL</u>	<u>Nº DE PLAZAS</u>
1. Personal laboral fijo:	
1. Auxiliar Administrativo de Administración General	1
2. Oficial de Obras (vacantes)	3
3. Encargado de la Biblioteca Municipal (vacante)	1
2. Personal laboral temporal	
1. Personal de Limpieza	3
2. Encargado de la Biblioteca Municipal	1
3. Auxiliar de Clínica	4
4. Oficial Obras	2
5. Peón	2
6. Encargado de la Oficina de Turismo	1 (2 meses/año)
7. Jefe de Playa	1 (3 meses/año)
8. Socorristas	6 (3 meses/año).
9. Personal Educación Infantil (Extraescolar)	2 (2 meses/año)
10. Personal de Limpieza del Albergue	1
11. Técnico Especialista en Jardín de Infancia	1

CVE-2021-7132

MIÉRCOLES, 18 DE AGOSTO DE 2021 - BOC NÚM. 159

C) PERSONAL EVENTUAL Nº DE PLAZAS

1. Coordinador del Albergue 1

D) OTRO Nº DE PLAZAS

1. Trabajadores desempleados	Según subvención y programas.
2. Personal y alumnos de Escuela Taller	Según subvención y programas.
3. Oficiales de Obras para sustituciones y refuerzos	2
4. Personal de Limpieza para sustituciones y refuerzos	2
5. Personal de Ayuda a Domicilio para sustituciones y refuerzos	1

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo interponerse contra el citado acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicho orden del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria con sede en Santander, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que se estime procedente.

Roiz, Valdáliga, 5 de agosto de 2021.  
El alcalde-presidente,  
Lorenzo M. González Prado.

2021/7132

CVE-2021-7132